



Ley Nº 8.111 (Carta Orgánica Municipal)
DECLARACION Nº 031/2024

VISTO:

El Art. 36 de la Ley 8111, y; -----

La preocupación de los vecinos del B° Justo Juez con respecto al estado en el que se encuentran las calles, y; -----

Específicamente la calle Madre Teresa de Calcuta que se encuentra en muy mal estado, y; -----

CONSIDERANDO:

Que el Municipio debe procurar para los vecinos un ambiente sano y equilibrado que asegure la satisfacción de las necesidades presentes sin comprometer las de las generaciones futuras, y; -----

Que la situación actual de las calles representa un riesgo para la seguridad de los vecinos, y; -----

Que el mal estado de las calles afecta a los residentes como así también a los visitantes, y; -----

Que teniendo en cuenta el en periodo estival las familias sufren porque ven afectadas sus viviendas, y; -----

Que la reparación, relleno y mantenimiento de las calles es una responsabilidad fundamental del gobierno local, y; -----

Que, en vista de lo anteriormente expuesto, es necesario sancionar el instrumento legal correspondiente, y; -----

POR ELLO:

EL CONCEJO DELIBERANTE DE PROFESOR SALVADOR MAZZA, EN USO DE SUS FACULTADES,

DECLARA:

ARTÍCULO 1: SOLICITAR al Ejecutivo Municipal que a través del área correspondiente realice el relleno y el mantenimiento de las calles del B° Justo Juez, teniendo mayor importancia la calle más deteriorada (Madre Teresa de Calcuta)-----

ARTICULO 2: REMITIR copia de la presente al Ejecutivo Municipal para su conocimiento y demás efectos.-----

ARTICULO 3: Comuníquese, Publíquese, Regístrese y Archívese. -----

---DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO DELIBERANTE DE PROFESOR SALVADOR MAZZA, EN SESION ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL DIA 16 DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO. PROYECTO DE DECLARACION PRESENTADO POR LA CONCEJAL ESTEFANIA TARRAGA. DECLARACION APROBADA MEDIANTE DICTAMEN DE COMISION POR LOS CONCEJALES: ESTEFANIA TARRAGA, CAROLINA OBEID, GERARDO ARGANARAZ, CRISTIAN CRAUSAZ, RAUL SORUCO, PAULA ALTAMIRANO Y RICARDO TORRES. LA CONCEJAL GLADYS GONZALEZ A CARGO DE INTENDENCIA. -----



[Signature]
Jonathan Ezequiel Velázquez
SECRETARIO LEGISLATIVO
CONCEJO DELIBERANTE
DE PROF. SALVADOR MAZZA

[Signature]
Sergio E. Gaballero
VICEPRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE
DE PROF. SALVADOR MAZZA